

**MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y
PESCA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
GANADEROS**

MEMORIA ANUAL 2011

Constituyente 1476 Piso 2º

C.P. 11200 Montevideo- Uruguay

Tel. (598) 2 412 63 05 – (598) 2 412 63 69

Fax: (598 2) 412 63 04

Fecha:

TABLA DE CONTENIDO

VISIÓN	3
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	3
2) PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN.....	4
3) SANIDAD ANIMAL	7
4) ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN	15
6) INVESTIGACIÓN	18
7) DINÁMICA POBLACIONAL (DICOSE)	20
9) ACREDITACIÓN DE VETERINARIOS DE LIBRE EJERCICIO (VLE).....	21
10) CONVENIOS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN	21
12) PRINCIPALES LEYES, DECRETOS Y RESOLUCIONES APROBADAS O ELABORADAS PARA SU CONSIDERACIÓN EN EL PERÍODO.....	22
13) RELACIONES CON EL SECTOR PRODUCTIVO.....	24

MISION

Proteger y mejorar la salud animal, garantizar la inocuidad de los alimentos de origen animal, contribuyendo a la salud pública y el desarrollo sostenible del Uruguay.

VISION

Institución con excelencia técnica y administrativa, con credibilidad nacional e internacional, con capacidad de respuesta a los desafíos y oportunidades del sector agroindustrial y de la sociedad, liderando actores comprometidos con el desarrollo sostenible del país

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)

1. Fortalecer los Servicios Veterinarios con enfoque descentralizador.
2. Desarrollar una cultura de planificación estratégica y gestión de la calidad.
3. Mantener, mejorar y consolidar el estatus sanitario nacional.
4. Consolidar el sistema de inocuidad con la participación de los actores de la cadena.
5. Fortalecer el sistema de negociaciones sanitarias bilaterales y multilaterales para abrir y mantener mercados.
6. Fortalecer la participación de los productores y de otros actores claves en los sistemas de salud animal e inocuidad de los alimentos, logrando la inserción social.
7. Promover y coordinar, con otras instituciones, la investigación de tecnologías, que contribuyan al desarrollo de la Salud Animal y la Inocuidad Alimentaria.

1) APERTURA Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS (OE: 5¹)

Durante el 2011 se continúa con el objetivo de asegurar los mercados existentes y reabrir otros en la búsqueda de ampliar el comercio internacional de carnes y de productos de origen animal. Uruguay actualmente tiene acceso a más de 130 mercados con carne y sus derivados.

1.1 Misiones de Auditoría Sanitaria:

1.2 Carne: China, Chile, Rusia, Unión Europea, Corea del Sur, Israel, auditando el sistema de inocuidad, inspeccionando Establecimientos de Faena y Ciclos II.

1.3 Sector Lácteo:

En el Período se atendieron las Misiones Sanitarias de **MEXICO** (SENASICA – SAGARPA), **RUSIA** (Servicio Veterinario Ruso) y **EEUU** (FDA).

2) PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN (OE: 5,4)

Faena en el período:

Bovinos: **1.866.238**, Ovinos: **1.5553.630**, Suinos: **170.080**, Equinos: **41.418**, Aves: **20.180.022**, Liebres: **77.611**

Comercio internacional:

Exportación

- **Producto (en Kilos):** lana sucia: **15.040.851**, lanas procesadas **39.229.192**, lanolina **3.925.998**, cuero de zorro **11.000**, cueros bovinos **46.446.355**, cueros de caprinos **2.200**, cueros ovinos **6.299.370**, , cuero de cerdo **90.726**, cueros equinos **692.756**, cueros y pieles de nutrias **670**, cueros visón **7.436**, cueros, napas, otros **198**, plumas de pato y general **1.960.221,00**, pelos y cerdas bovino **86.958**, pelos y cerdas equino **155.960**, astas y pezuñas bovino **213.436** y miel **4.723.132-**
- **Animales en pie:** bovinos para reproducción **24339**, bovinos para engorde **147751**, bovino para faena inmediata **16559**, ovinos para reproducción,

¹ Hace referencia, para cada punto del informe, el Objetivo Estratégico (OE) de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG), al cual contribuye.

4724, ovinos para faena **350**, equinos para reproducción **88**, equinos para competencia **417** y suinos para reproducción **315**.

- En el período se procedió a realizar sanidades de exportación en **1.319** establecimientos con un total de **231.028** animales.

Lácteos

Se emitieron **4789** certificados higiénico sanitarios de exportación de productos lácteos emitidos en el período discriminados por destinos: Brasil: 1180, México: 754, Venezuela: 649, Argentina 566, Rusia: 203 , Korea 133, Filipinas 181, Otros 1123

Importación:

- **De Productos (kilos):** lana sucia: **22.341.329**, lanas procesadas **20.230**, lanolina **1.481.206** , cueros bovinos **12.045.178**, cueros de caprinos **21.756**, cueros ovinos **990.495,00**, cuero de cerdo **71238**, plumas de pato y general **2.281.401**.
- **Material genético:** semen Bovino **714055** dosis, embriones bovinos **3282** unidades, embriones ovinos **262** unidades, semen ovino **1451** dosis, semen equino **115** dosis, semen suino **16** dosis.
- **Animales importados:** bovinos **20**, equinos **1820**, ovinos **11**, canarios **400**, ratones **45** y chinchillas **120**, **3.960** pollitos BB, y **123.471** unidades de huevos fértiles
- **Lacteos:** Se tramitaron **948** solicitudes de importación de productos lácteos y se realizaron **323** inspecciones de productos importados en depósitos.

En las actividades relacionadas a la importación-exportación de productos y subproductos de origen animal (huevos, subproductos lácteos, pollitos bb, plumas de aves, cueros, etc.) se realizaron **87** inspecciones, extrayendo **1.162** muestras.

Comité de Importaciones

Total de reuniones en el año: **46**

* Total de solicitudes en el año: **6.415**

* Total de solicitudes aprobadas: **6.214**

* Total de solicitudes no aprobadas o pedido de ampliación: **201**

* Total de países que fueron evaluados para sugerir la autorización o no de la importación, teniendo en cuenta las recomendaciones de la O.I.E. para los diferentes productos y el riesgo sanitario que implica: **19**

Control de Inocuidad

Carne

- Programa de reducción Patógenos/Salmonella: se obtuvo la equivalencia FOOD SAFETY AND INSPECTION SERVICE, USDA, del Servicio de Inspección e Inocuidad Alimentaria de los Estados Unidos para el Programa de Reducción de Patógenos/*Salmonella* en carne fresca (carcasas bovinas), el 11 de julio de 2011.

Redacción de los planes de muestreo: **198**

Procesamiento de resultados analíticos: **900**

- Programa de monitorización de *Salmonella* en plantas habilitadas por la Dirección de Industria Animal (DIA), para la faena de bovinos, ovinos y equinos:

Redacción de los planes de muestreo: **52**

Procesamiento de resultados analíticos: **84**

- Programa de control de *Escherichia coli* 0157:h7

Redacción de los planes de muestreo: **240**

Procesamiento de resultados analíticos: **1100**

- Programa de muestreo de *Salmonella* en establecimiento de faena de aves.

Redacción de los planes de muestreo: **1**

Procesamiento de resultados analíticos: **144**

- Programa de muestreo de *Salmonella* en establecimientos elaboradores de harinas de carne, hueso y/o sangre

Redacción de los planes de muestreo: **2**

Procesamiento de resultados analíticos: **120**

- Programa de Verificación de especies

Procesamiento de resultados analíticos: **320**

Programa Nacional de Residuos Biológicos - PNRB

Durante el transcurso del año 2011 la Coordinación del Capítulo Carne del PNRB planificó la extracción de **11.670 muestras** de tejidos y fluidos animales de Plantas Frigoríficas habilitadas, el envío de las mismas a los diferentes laboratorios que participan de su análisis, y se gestionaron los correspondientes resultados:

La distribución de las mismas se efectuó de la siguiente manera:

1. El Laboratorio Oficial - DILAVE realizó el análisis de un total de **9.710**.
2. Laboratorios Contratados en el exterior: **1.143**

Cumplimiento del Programa:

Total de mtras. realizadas / Total de mtras. programadas = $0,93 \times 100 = 93 \%$.

Se realizó en conjunto con la DINATEN- MIEM, el tercer año de monitoreo en productos lácteos, en distintas matrices y en todo el país del nivel de radiactividad (seis puntos de muestreo), a fin de dar respaldo a las certificaciones de aptitud desde este punto de vista.

Lácteos

Plan de monitoreo de calidad de agua potable abarcó un total de **27** plantas lácteas, realizándose en el año: **101** muestreos de agua para análisis microbiológico y **27** muestras para análisis físico- químico.

Se integraron los Sub comité de Leche y productos lácteos de Codex Alimentarius; Sub comité de Higiene de Codex Alimentarius, Subcomité de Residuos de Medicamentos Veterinarios de Codex Alimentarius y Subcomité de Etiquetado de Codex Alimentarius.

3) SANIDAD ANIMAL (OE: 1, 2, 3,4)

La División de Sanidad Animal (DSA) tiene la misión de promover, controlar y dar cumplimiento a las políticas de salud animal en el territorio nacional, protegiendo además a la población de riesgos vinculados con animales o sus productos, así

como prevenir la introducción de materiales potencialmente perjudiciales para la Salud Pública y Animal, se presenta el Informe de Memoria Anual correspondiente al año 2011.

Cuadro 1: Resumen de los principales indicadores de actividad de la DSA.

Total Km. Recorridos	1.837.206
Km. Recorridos/Establec. Visitado	85
Km. Recorridos/Funcionario	7.988
Total Establecimientos visitados	21.630
Cantidad de Funcionarios Establecimientos	230
Visitados/Funcionario	94

Procedimiento de Auditoria de los Servicios Zonales y Locales: Se llevaron a cabo las auditorias correspondientes en las 19 zonales del país.

Cuadro 2: Actividades realizadas por funcionarios de la DSA en la oficinas zonales durante el año 2011.

ACTIVIDADES	2011			
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Establecimientos	Muestras	Animales	Certificados
Inspecciones a establecimientos	9.590	0	2.577.825	0
Extracción Predios Interdictos	396	0	22.203	0
Remates/Exposiciones/Liquidaciones	2.235	0	1.094.419	0
Saneamiento de Establecimientos	252	3.491	92.187	0
Muestreos Serológicos	944	65.802	74.801	0
PNRB - Muestreos Orina	209	1.995	2.169	0
PNRB - Muestreos Leche	333	1.057	761	0
PNRB - Muestreos Manteca	39	75	0	0
Muestreo Productos Origen Animal	87	1.162	517	0
Muestreos Ración	54	79	3.049	0
Seguimientos de Muestreos	24	72	437	0
Rastros	552	11.201	156.023	0
Despachos de Tropa	2.494	0	87.661	3.986
Sanidad Exportación	1.319	77.826	231.028	13.848
Habilitación de tambos y Queserías	126	4	0	512
Habilitación de granjas avícolas	33	0	0	8
Habilitación engordes a corral	26	0	0	14
Habilitación acopios equinos	2	0	0	0
Inspección Tambos	452	0	37.982	0
Inspección Plantas Lácteas	316	35	0	0
Refrendación Tambos y Queserías	1.509	0	0	738
Inspecciones de Frontera	1	243	220.499	2.896
Puestos de Paso	0	92.610	1.181.630	4.524
Auditorías veterinarios embarque	215	0	4.904	109
Auditorías veterinarios brucelosis	85	0	19.512	1.607
Certificados de embarque emitidos	0	0	1.373.081	74.458
Inspección Plantas Lavado	19	0	0	0
Auditorías a las Oficinas Locales	53	0	0	0
Reuniones (CODESA, Zoonosis, etc.)	265	0	0	0
	21.630	255.652	7.180.688	102.700

Actividades de Vigilancia Epidemiológica

- **Fiebre Aftosa (FA) y Enfermedades Vesiculares:** no se registraron focos de enfermedad vesiculares, se atendieron y desestimaron, mediante diagnóstico 6 sospechas de enfermedad vesicular.

Vacunación Antiaftosa: Se dispuso de un stock de **22.000.000** de dosis de vacunas, licitadas en el año 2010 y fueron entregadas **18.969.614 (86%)**, para cubrir los períodos de: 1) Febrero: vacunación de la totalidad de los bovinos, 2) Mayo: vacunación de bovinos menores de 2 años, 3) Noviembre (del 1 al 15): vacunación de terneros nacidos entre el 1 de enero y el 30 de agosto del 2011. Se inspeccionaron 4.508, 5.467 y 1.335 establecimientos en febrero, mayo y noviembre respectivamente. Se alcanzó un 11 % de cobertura de control de la vacunación. También se realizó el control indirecto a través del uso de programas informáticos, superándose el 110% en todos los períodos.

Foco de Fiebre Aftosa en Paraguay: se pusieron en funcionamiento los Rodiluvios de la totalidad de las Barreras Sanitarias y la desinfección de vehículos provenientes de dicho país. En la zona de los pasos de frontera de Fray Bentos, Paysandú, Salto, Bella Unión, Artigas, Rivera, Aceguá, Río Branco y Chuy se procedió al de tenedores de cerdos para la vigilancia de enfermedades vesiculares y control de vertederos.

- **Brucelosis bovina:** se mantiene la estrategia de eliminación de positivos y vacunación en los focos, análisis serológicos en los establecimientos linderos y con relación epidemiológica y para refrendación de animales de tambo. Se participa en la nueva estrategia que enfatiza las medidas preventivas en los movimientos de ganado desde zonas de riesgo. También se procede a Vigilancia a través de muestreos en subasta pública (ferias) y muestreo serológico para estimar la prevalencia a nivel nacional. En el período 12/ 2010 – 11/ 2011, se detectaron **131** nuevos focos y se procedió a cesar la interdicción de 198 predios, quedando al 30 de noviembre **315** focos activos. Se continúa con el apoyo a pequeños productores lecheros, resultado del Convenio firmado junto con el Programa Uruguay Rural, Proyecto Producción Responsable, Movimiento Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR) y las Intendencia Municipales de San José, Colonia, Soriano y Flores. Con el Proyecto Ganadero se atendieron también ganaderos familiares a los que se les

subsidiaron costos para la eliminación de la enfermedad.

Auditorías a los veterinarios de libre ejercicio (VLE): en las actividades de saneamiento de focos y sangrados para la investigación de predios relacionados epidemiológicamente con estos. Se realizaron **85** auditorías.

Acreditación de VLE en BrB: se han realizado 20 cursos con 560 participantes

Seguro de Control de Brucelosis, se indemnizaron en el año, **94** bovinos de leche (**U\$S 38.490**) y **3.773** bovinos de carne (**U\$S 494.345**).

- **Tuberculosis bovina,** durante el año se han detectado un total de **18** focos: **4** en Florida, **1** en Canelones, **1** en Durazno, **4** en San José, **4** en Colonia, **2** en Soriano, **1** en Paysandú y **1** en Tacuarembó. Los focos activos a la fecha son **21**. Se han sacrificado **701** animales y están esperando faena otros **1258**. Se incluyó en la Ley de Rendición de Cuentas el pago de indemnización por animales sacrificados por zoonosis lo que incluye a tuberculosis bovina.
- **Carbunco:** se atendieron **5** focos de **Carbunco**, tomando las medidas sanitarias correspondientes en coordinación con el Ministerio de salud Pública.
- **Encelopatía Espongiforme Bovina (prevención):** muestreo de raciones en establecimientos de campo de producción de carne, engorde a corral y de leche para detección de sustancias no permitidas en la dieta de los animales: ración molida, pellets, silo de sorgo húmedo y afrechillo de arroz. Se obtuvieron para su análisis **79** muestras por duplicado, correspondientes a igual número de establecimientos de todos los departamentos del país con excepción de Montevideo. Se sacrificaron **2** animales importados en el Departamento de San José.
- **Rabia Herbívora** se han presentado en una zona endémica en el norte del país pero en el transcurso del año, no se encontraron focos. Se realizaron tareas de vigilancia en zonas estratégicas: rastreo de nuevos refugios, georeferenciación de los mismos, clasificación de colonias de *Desmodus*

rotondus. En el período se realizaron, en los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres controles en **156** establecimientos y se encontraron **25** refugios de murciélagos hematófagos. En **79** establecimientos se observaron mordeduras en animales. Se trataron **2** colonias. Se realizaron charlas informativas sensibilizando a los productores de aquellas zonas donde no se conoce la enfermedad.

- **Garrapata bovina:** se registraron a lo largo del año **30** focos, de los cuales **28** continúan activos. Se continuó con las actividades de vigilancia epidemiológica (focos, linderos tránsito, concentraciones), el control ectoparasitocidas aprobados y con la capacitación y asesoramiento a los directamente involucrados (oficiales y privados). Se continuó trabajando con los Proyectos pilotos de erradicación de garrapata en predios con resistencia. Se están culminando las tareas en predios con resistencia a amidinas en Artigas. A su vez se están estableciendo las pautas de trabajo para predios en Paysandú con resistencia a Piretroides Sintéticos, en Tacuarembó, ante la aparición de resistencia a Lactonas Macroclínicas y en Cerro Largo por resistencia al amitraz. En el marco de la prevención de infestación por garrapata de las áreas libres los Servicios Oficiales de campo procedieron a la realización y fiscalización de **2.494** despachos de tropa con **87.661** bovinos.
- **Sarna ovina:** se registraron **49** focos de, en el país. En Paysandú, Artigas y Durazno, se trabajó con el sector productor en estrategias locales de saneamiento en zonas problema. En el año se registraron **12** focos de **Piojera ovina**.

Programa Nacional de Residuos Biológicos se dio cumplimiento a las actividades previstas dentro del Programa a habiéndose extraído **1.995** muestras de orina en **209** establecimientos, **1.057** muestras de leche correspondientes a **333** establecimientos. Se realizaron **27** investigaciones de seguimiento en predios

por haberse constatado residuos de sustancias prohibidas, medicamentos veterinarios y/o contaminantes ambientales.

Se habilitaron **126** establecimientos para la producción de leche y queserías y se inspeccionaron **452** tambos y queserías. Se realizaron **611** inspecciones a plantas, depósitos, acopiadores-transformadores (incluye además Muestreo para PNRB, de producto y de agua). Se tomaron un total de **115** muestras de manteca y **30** de productos en polvo. Se habilitaron **3** nuevas plantas lácteas y se renovó la habilitación a **6** otras plantas. Se renovaron la habilitación a **10** acopiadores/transformadores de queso y se habilitaron 3 nuevas. Se renovó la habilitación a **12** depósitos o cámaras y se habilitaron 4 nuevas

En el período se realizó la habilitación de **33** establecimientos para producción avícola.

Plan de prevención de Influenza y Enfermedad de Newcastle: desarrollo del prototipo del sistema de información propuesto para el monitoreo de la producción avícola. Se diseñó un sistema de Vigilancia estructurada no aleatoria, Vigilancia estructurada sobre poblaciones y se comenzaron actividades en Vigilancia de aves silvestres. Se realizó una propuesta de programa de control de salmonelosis en las aves. Con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión de riesgo para la salud humana y animal frente a virus de Influenza Animal con potencial zoonótico, se realizó la Coordinación intersectorial MSP-MGAP. Se trabaja en conjunto con el MSP y la IMM para la confección de una Guía Operativa ante sospecha de brote Enfermedades Transmitidas por Alimentos

De acuerdo a la nueva normativa de certificación de equinos para faena a la Unión Europea se procedió en el período a la habilitación de **2** nuevos establecimientos de acopios de equinos. En lo que respecta a la vigilancia epidemiológica en equinos: no hubo casos de Anemia Infecciosa Equina en el periodo y no se atendieron sospechas de Encefalitis por Virus del Nilo Occidental ni de Encefalomielitis Equina Venezolana, del Este o del Oeste. Se recibió información de positividad a la prueba de IFI para **Babesiosis equina**, de

muestras extraídas de **34** caballos con destino a comercio internacional, actuando en consecuencia.

Se atendieron un total de **2.235** remates feria y exposiciones donde se inspeccionaron un total de **1.094.419** animales.

- **Sanidad suina:** vigilancia epidemiológica en porcinos, se coordinó el Grupo Técnico de Trabajo en Triquinelosis, creado por la DGSG para elaborar una propuesta de control de *Trichinella Spiralis* en cerdos. Se realizó el relevamiento de productores: visitas a **41** productores de cerdos registrados en DICOSE de Montevideo y **12** productores de cerdos no registrados. Además, se concurreó a la Fiesta del Jabalí de Aiguá (Maldonado) para tomar muestras de jabalíes.
- **Miasis:** se estimaron costos del “Proyecto de Estudios Epidemiológicos sobre la mosca *Cochliomyia hominivorax*, en la Cuenca del Plata, elaborado en el 2010. Se presupuestaron las siguientes actividades: estudiar la densidad poblacional, identificar barreras naturales y realizar pruebas de compatibilidad sexual (cepa producida en COMEXA vs nativa). También se asistió a reunión, en la sede del BID convocada por una auditoria del Banco sobre el desarrollo del Proyecto.
- **Leishmaniosis** se continuó trabajando en forma conjunta con técnicos de OPS, MSP, Comisión de Zoonosis y de la Universidad. En ese marco, se recibió la visita de una asesoría de Panaftosa y se organizó una gira por el litoral y norte del país, áreas donde se constató la presencia del vector *Lutzomyia longipalpis* (Salto y Bella Unión). Posteriormente, con el apoyo de un técnico del I Centro de Investigación del Instituto Evandro Chagas (FIOCRUZ) se realizó una encuesta serológica en caninos de Bella Unión con búsqueda activa de casos sintomáticos y toma de muestra de perros en un radio de 100 metros, hasta completar 100 animales. Dicho muestreo resultó negativo.

En el período se procedió a realizar sanidades de exportación en **1.319** establecimientos con un total de **231.028** animales. En referencia a las

actividades relacionadas a la importación-exportación de productos y subproductos de origen animal (huevos, subproductos lácteos, pollitos bb, plumas de aves, cueros, etc.) se realizaron **87** inspecciones, extrayendo **1.162** muestras.

Autoría de VLE: Se realizaron **214** controles en el terreno en el período en las tareas de inspección, identificación y emisión de certificados para envío de animales a faena.

Se inspeccionaron **19** plantas de lavado y desinfección de camiones habilitadas.

E. coli O157:H7 (Proyecto PR_FSA): extracción de **1.910** muestras en **65** establecimientos de materia fecal de bovinos, en el período junio-noviembre, para determinar la prevalencia pre-faena de en la cadena cárnica y su asociación con los sistemas productivos. La actividad está previsto finalizarla en el mes de junio 2012.

Engorde a Corral: Se habilitaron un total de **22** establecimientos

Se emitieron en todo el país **87.483** certificados de embarque, correspondientes a **1.372.966** animales.

4) ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN (OE:2)

SE realizaron un total de **9** actividades de carácter grupal que implicaron la participación de **222** funcionarios, entre técnicos y funcionarios no técnicos.

5) LABORATORIOS VETERINARIOS: DILAVE (OE: 1, 2, 3)

Gestión de Calidad: Se continúa con el proceso de Aseguramiento de calidad de DILAVE.

CERTIFICACION ISO 9001:2008: se renueva la certificación lograda en 2010.

ACREDITACION ISO IEC 17025:2005: Se renuevan las acreditaciones logradas en 2010.

1. Se puso a punto la técnica diagnóstica para Rabia y en 2012 se comenzará con el diagnóstico de rabia en herbívoros en el Laboratorio Regional DILAVE Tacuarembó.

2. Campaña contra la Brucelosis bovina, muestras procesada en la DILAVE, según el siguiente detalle:

Laboratorio	Muestras Campaña	Muestreo Frigorífico
DILAVE T. Tres	17.974	994
DILAVE Paysandú	39.940	9514
DILAVE Tacuarembó	36.252	23738
DILAVE Montevideo:	217.917	92.500
Total:	331.428	140952

3. Fiebre Aftosa: **50.000** muestras procesadas en el marco de los muestreos nacionales.
4. PNRB se incorporan compuestos recomendados a ser estudiados por la última auditoria de SANCO.
5. Unidad de Habilitación de Laboratorios realizo 2 Auditorías de Habilitación, 25 Auditorías de Seguimiento y renovación.
6. Creación del Comité de Etica (CEUA) que entenderá en el uso de animales en procedimientos de investigación o control.
7. Laboratorio Regional de Treinta y Tres: se han culminado las obras de readecuación edilicia financiado por el Proyecto COF-PAMA Nº 07/07. Las obras incluyeron: a) Saneamiento, b)Sala de necropsia, c) Techo, d) remodelación interna mejorando la capacidad de funcionamiento y ampliando el espacio para la incorporación de nuevos equipos
8. Adecuación y mejora de la Infraestructura en Península Cardozo para trabajo con ganado (brete, cepo, tubo y huevo, mangas y corrales para el aparte y 4000 mts. Lineales de alambrado de ley).
9. Fármaco-vigilancia: de acuerdo a la exigencia de la OIE, se habilitaron **580** de comercios expendedores de productos veterinarios, se inspeccionaron **620** comercios en todo el país y se inscribieron 104 comercios. Se decomisaron 2801 productos con diversas infracciones al decreto 160/97.
10. Participación del CRI (Consorcio Regional de Integración) lechero del Litoral, junto a INIA, LATU, UDELAR, PILI, CLALDY.

Resumen de actividades y principales productos generados por la DILAVE en el período 2010-11

Actividad/Producto	TOTAL	
Bacteriología general	6367	
Leptospirosis	2024	
Tuberculosis	773	
Campylobacter y Trichomonas	6103	
Brucelosis bovina total	331.423	
Brucelosis bovina/ muestreo plantas de faena	140.952	
Inspección Laboratorios de habilitados para brucelosis	51	
Virología (CAE, LB , IBR, DVB, FQ, Maedi Visna)	301611	
Vigilancia Fiebre Aftosa	55000	
Vigilancia Rabia	68	
Anemia Infecciosa Equina	10956	
Patología (Incluye BSE y raciones)	20996	
Parasitología	6178	
Reproducción		
	Análisis	2186
	Certificación semen, embriones	42536
	Habilitaciones, Inspecciones	22
Apicultura		
	Certificados exportación miel	783
	Inspección de Salas	268
	Habilitación Salas	362
Toxicología		954
Protección de Alimentos:	Microbiología total	10198
	E.coli	5029
	Salmonella	4379
	Listeria	664
	Verificación de especies	1288
	Análisis de Agua	1478
	Inhibidores de crecimiento	2039
	Físico-químico	158
	Residuos Biológicos:	10556
Evaluación química de productos de uso Veterinario		822
Evaluación Biológicos Bacterianos		86
Evaluación Biológicos Virales		29
Expedientes y Certificados Productos Veterinarios		5595
Control Permanente, Comercios inspeccionados		1412
Farmacovigilancia (decomisos, rechazos)		2801
Producción de Biológicos y reactivos.		
	Reactivos brucelosis	11.100 ml
	Producción de tuberculina	70.000dosis
	Hemovacuna	4352 dosis
	Metacercarias Fasciola	15.000
	Antígeno	4200
	Producción moscas	2000
	Ratones SPF producidos	13325
	Huevos embrionados producidos	2920
	Bovinos para pruebas	198
Laboratorios Regionales (incluye Brucelosis)	Paysandú	42299
	Tacuarembó	59365
	Treinta y Tres	23912

6) INVESTIGACIÓN (OE: 7)

- *Estudio epidemiológico de nematodos gastrointestinales de los ovinos en diferentes regiones del Uruguay: prevalencia y dinámica de población.* (INIA, DILAVE, Facultad de Veterinaria, SUL en curso).
- FPTA/INIA 282 “Control integrado de parásitos, en sistemas de producción mixtos, en áreas de basalto del Uruguay” (iniciado marzo 2009 finaliza marzo 2012).
- “Estudio prospectivo y retrospectivo para la identificación de agentes infecciosos que provocan encefalitis en bovinos” aprobado.

Publicaciones

- “Potential epidemiological threat of *Myocastor coypus* on the transmission of fascioliasis in Uruguay”. Gayo, V, Cuervo, P, Trelles, A, Birriel, S, Nari, A, Mera y Sierra, R. 23rd WAAVP (Buenos Aires, Argentina, 2011)
- “Natural *Fasciola hepatica* infection in nutria (*Myocastor coypus*) in Uruguay”.
- Gayo, V., Cuervo, P., Rosadilla, D., Birriel, S., Dell’Oca, L., Trelles, A., Cuore, U., Mera, Sienrra, R. Journal of Zoo and Wildlife Medicine 42 (2): 354-356, 2011
- “Epidemiology study of gastro intestinal nematodes of sheep in Uruguay. Prevalence and seasonal dynamics”. Castells, D., Gayo, V., Mederos, A., Martinez, D., Risso, E., Rodriguez, A., Scremini, P., Olivera, J., Bancharo, G., Lima, A. L., Larrosa, F., Casaretto, A., Bonino, J., Rosadilla, D., Franchi, M., Quintana, S., Quintans, G. 23rd WAAVP (Buenos Aires, Argentina, 2011)
- *Influence of Gastrointestinal Nematodes of quality lamb (Ovis aries) meat.* María Soledad Valledor. . 23rd WAAVP (Buenos Aires, Argentina, 2011).
- *Epidemiological specificity and sensitivity of different bovine brucellosis test for bulked tanks milk samples.* Andrés Gil, Alejandra Suanes, Mariela Silva, Alfredo Garín, Federico Fernández, Álvaro Núñez, José Piaggio. En

Brucellosis 2011, International Research Conference. Argentina, 21 al 23 de setiembre de 2011.

- *“Diagnóstico serológico de Neospora caninum en aves de producción y traspatio”*. Petraccia, L.; Satragno, D.; rodriguez, G.; Freyre, A.; Benavidez, U.; Valledor, M.;Trenchi.
- *Evolution of Brucellosis prevalence in Uruguayan’s livestock*. Andres Gil, Alfredo Garin, José Piaggio, Mariela Silva, Federico Fernandez, Alvaro Núñez. En Brucellosis 2011, International Research Conference. Argentina, 21 al 23 de setiembre de 2011.
- *Tuberculosis bovina: comparacion de la prueba tuberculina intradermo cutanea y del pliegue anocaudal en bovinos de leche*. Macchi F. ; Nuñez A. Piaggio J., Suanes A.; Garin A.; Fernandez F, Picasso C., ; von Gehlen A.; Gil A. En: 7mas Jornadas Técnicas de Facultad de Veterinaria. UDELAR.
- *The recombinant gut-associater M17 leucine amionopeptidase in combination with different adyuvants confer a high level of protection against Fasciola Hepatica infection in sheep*. Carmona, C., Maggioli, G., Acosta, D., Silveira, F., Rossi, S., S., Giacaman, S., Gayo, V., Rosadilla, D., Roche, L., Tort, J. Vaccine. 2011 Nov. 8;29 (48): 9057-63
- *Diagnóstico ambiental participativo en 3 microcuencas del área metropolitana ciudad Barros Blancos (canelones), en un contexto de alta vulnerabilidad social”*
- *Resultados Preliminares*. Décia, L.; Valledor, M.S.; Marinof, N.; Toro, C.; Acuña, A.; Cabrera, M.J.; Díaz, I.; Ceroni, M. 7mas Jornadas Técnicas de Facultad de Veterinaria. Udelar.
- *Tuberculosis bovina: comparacion de la prueba tuberculina intradermo cutanea y del pliegue anocaudal en bovinos de leche*. Macchi F. ; Nuñez A. Piaggio J., Suanes A.; Garin A.; Fernandez F, Picasso C., ; von Gehlen A.; Gil A. En: 7mas Jornadas Técnicas de Facultad de Veterinaria. UDELAR.

7) DINÁMICA POBLACIONAL, DICOSE, (OE: 1, 3)

Actividades de fiscalización:

- **284.100 Km.** recorridos con un consumo de **28.000 lts.** de gas oil para los 11 vehículos con que se contó en el ejercicio 2011.
- Se verificaron in situ **375 predios** inscriptos, éste número se eleva a **3430** si se contabilizan aquellas razones sociales cuyo expediente se inició de oficio por verificaciones documentales realizado en la oficina. De este total se constataron infracciones de carácter reglamentario.
- Número de animales involucrados en la fiscalización: **381.450** vacunos, **6.347** ovinos, **765** equinos (contabilizando los ingresados a los Remates por Pantalla.
- **SIRA:** Se incrementó la atención en las inspecciones, sobre la identificación de los vacunos, detectando irregularidades a campo y en oficina, dando así apoyo a nivel de terreno.

Actividades internas

- Se iniciaron y dio trámite a **9.300** expedientes según el siguiente detalle:
- **4567** trámites de marcas y **810** de señales, ya sea por nuevas, renovación, readquisición y/o transferencias, **340** pesquisas de marcas solicitadas por las Sedes Judiciales y las Jefaturas de Policía e incluso varios particulares.
- Marcas: está en funcionamiento pleno del Sistema Digital que se comenzó a instalar en el año 2000, lográndose ya una gran agilidad en la tramitación en beneficio directo de los productores, restando sólo la modificación del decreto vigente en éste tema, para adecuarlo a la nueva realidad.
- **1260** pedidos de información requeridos por el Poder Judicial, Ministerio del Interior, Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios, SUL, BROU y profesionales Universitarios.
- **5897** nuevas inscripciones, y se expidieron constancias de ceses a **2569** firmas.

- Procesamiento de las **89.093** Declaraciones del ejercicio 2010 levantando los errores más significativos a fin de dejar una base de datos utilizable y confiable que fue colocada en la WEB del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Trabajo de corrección de errores de las Guías de Propiedad y Tránsito que se ingresan vía scanner, por parte del Consorcio ICA - ARTECH – SONDA, que opera el SNIG.
- Verificación y corrección de errores de las **82.256** Declaraciones Juradas 2011.
- Se dio respuesta a **159** pedidos de información especiales, realizados por varias instituciones como Facultad de Agronomía, INALE. Programa Ganadero, Dirección Gral. de Desarrollo Rural y Jefaturas de Policía, jerarquías del Ministerio y particulares.

9) ACREDITACIÓN DE VETERINARIOS DE LIBRE EJERCICIO (VLE)- (OE: 3,6)

- **Área de Movimiento de Ganado (MG)**

Cursos realizados: **39**

Profesionales que realizaron el curso de MG y aprobaron: **1100**

Aprobados con resolución a la fecha: **923**

- **Acreditación para Carne de Calidad Superior (CCS)**

Total de cursos realizados: **3**

Profesionales que realizaron el curso de CCS y aprobaron: **124**

Aprobados con resolución a la fecha: **44**

10) CONVENIOS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN (OE: 3)

Apoyo en Misiones de Cooperación de Asistencia al Programa de Lucha Contra la FA de Bolivia, actividades coordinadas y financiadas por PAMA-FOCEM: **4** coordinadores que concurrieron en **4** oportunidades a auditar el Sistema de vacunación. Se realizaron **3** misiones a las Zonas de Alta Vigilancia (Argentina,

Bolivia, Paraguay), y **1** a la triple frontera Argentina-Brasil-Uruguay, con participación de técnicos de Uruguay.

Durante el presente período se recibió una misión de PAMA (Triple Frontera) 2 misiones de la Unión Europea (Bienestar Animal y Trazabilidad y Certificación) 2 misiones de Consultoría de FAO (Peste Porcina Clásica) y 1 misión de la República de Corea (Análisis de Riesgo)

12) PRINCIPALES LEYES, DECRETOS Y RESOLUCIONES APROBADAS O ELABORADAS PARA SU CONSIDERACIÓN EN EL PERÍODO

Expedientes dictaminados: 79

Procedimientos disciplinarios: 5: un sumario y 4 investigaciones administrativas
Licitaciones: 23 (actas, negociaciones y resoluciones de adjudicación conjuntamente con el Area Financiero Contable).

NORMAS SANITARIAS ELABORADAS POR LA DGSG

LEYES

Ley de Rendición de Cuentas y balance Presupuestal 2011: 18.834 de 4 de noviembre de 2011- artículos relativos a la DGSG

DECRETOS-

Decreto N° 384//2011 de 10 de noviembre de 2011: reglamentación del artículo 378 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010: indemnizaciones por sacrificio sanitario de animales.

Decreto N° 102/2011 de 3 de marzo de 2011: exoneración de tarifas de habilitación de tambos y queseros artesanales.

Decreto N° 98/2011 de 2 de marzo de 2011: prohibición de uso de raciones con antibióticos como promotores del crecimiento.

Decreto N° 36/2011 de 26 de enero de 2011: se fijan compensaciones diferenciales para el Seguro de Control de Brucelosis.

Decreto N° 35/2011 de 26 de enero de 2011: se prorroga la vigencia del Seguro para el Control de la Brucelosis (SCB).

Proyecto de decreto: prórroga del sistema del Seguro para el Control de la Brucelosis (SCB) y tasa 0%

Proyecto de decreto: registro de importadores y exportadores y regulación de las exportaciones de animales en pie

Proyecto de decreto: reglamentación del artículo 380 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010: registro, habilitación y control de establecimientos dedicados a la producción, extracción, acopio, industrialización y fraccionamiento de productos de la colmena con destino a consumo humano.

Proyecto de decreto: trazabilidad de la miel y productos de la colmena

RESOLUCIONES DGSG

207/011 de 9.12.2011: parámetros microbiológicos en muestras de agua

198/011 de 18.11.011: medidas sanitarias por la detección de aftosa en Paraguay

197/011 de 17.11.011: monitoreo de residuos biológicos en propóleos

193/011 de 14.11.011: LMR en tejidos de la especie animal

168/011 de 29.09.011: llamado a inscripción de veterinarios, SINAVELE

158/011 de 22.09.011: medidas sanitarias por la detección de aftosa en Paraguay

152/011 de 19.09.011: medidas sanitarias por la detección de aftosa en Paraguay

135/011 de 5.09.011: acreditación de veterinarios de libre ejercicio

101/011 de 28.07.011: regulación de establecimientos de engorde a corral

94/011 de 15.07.011: instructivo para embarque de bovinos para exportación

92/011 de 15.07.011: exportación de carne fresca con destino a Suecia y Finlandia

90/011 de 4.07.011: parámetros microbiológicos y físico-químicos de agua

67/011 de 20.06.011: procedimiento de habilitación de est. de engorde a corral

66/011 de 20.06.011: exportación de carne vacuna de calidad superior

53/011 de 06.05.011: control microbiológico de harinas de carne para China

48/011 de 06.05.011: Norma de Buenas Prácticas de Fabricación (BPF)

42/011 de 15.04.011: certificación para exportación de carne a Rusia

35/011 de 21.03.011: movimiento de bovinos SIRA

27/011 de 21.02.011: actualización de manuales de procedimiento: tambos

25/011 de 17.02.011: actualización de manuales de procedimiento; brb

24/011 de 11.02.011: certificación microbiológica de carne a Rusia

22/011 de 02.02.011: Manuales de Procedimiento de Garrapata

Resoluciones Ministeriales SIRA:

2636/011 de 22.09.011

612/011 de 24.08.011

517/011 de 21.7 011

MANUALES:

Participación en la elaboración de los siguientes manuales e instructivos:

- Garrapata
- Carne de calidad superior
- Engorde de bovinos a corral
- SIRA
- Brucelosis
- SIRA

13) RELACIONES CON EL SECTOR PRODUCTIVO (OE: 6)

- CONHASA: se efectivizaron 13 reuniones durante el 2011.
- Comité de Gestión y Seguimiento de Brucelosis: ha mantenido reuniones regulares a lo largo del año en coincidencia con las reuniones de CONAHSA.
- Participación de Técnicos de DILAVE Paysandú en el Consorcio Regional de Integración (CRI) Lechero del Litoral, junto a INIA, LATU, UDELAR, PILI, CLALDY.